

NOTICIAS **CNDH**

Anuncia la CNDH recomendaciones a la Sedena por anomalías.

Rubén Mosso

La CNDH anunció que emitirá recomendaciones a la Sedena por la actuación del personal militar en operativos realizados en Sonoita y Naco, Sonora; Badiraguato, Sinaloa; Reynosa, Tamaulipas, y Uruapan, Tanhuato y Huetamo, Michoacán.

El ombudsman nacional José Luis Soberanes precisó que las recomendaciones se encuentran en su etapa final de integración.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=632552&sec=37>

Piden que CNDH intervenga en caso News

Grupo Reforma

La presidenta del Instituto Mexicano de la Juventud, Priscila Vera Hernández, acudió hoy a las instalaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para entregar por escrito una queja referente por el operativo en la disco News Divine.

Además, anunció que solicitarán a la CNDH que intervenga en el caso de la muerte de 9 jóvenes y 3 policías ocurrida en la discoteca.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/449/897007/>

NACIONAL

Eventual sanción contra juez que privó a otomí del derecho a contar con traductor

Alfredo Méndez

En el caso de Margarito García Castro, un indígena otomí que fue sentenciado a 60 años de prisión por formar parte de una banda de secuestradores, pese a que careció en el juicio de un traductor, tal como ordenan la Constitución y dos pactos internacionales, un visitador del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) revisará si la actuación del juez federal del caso estuvo apegada a derecho, y si no ocurrió así, será sancionado, aseguró el magistrado Luis María Aguilar Morales.

En entrevista con La Jornada, Aguilar Morales, uno de los siete integrantes del CJF –órgano administrativo y disciplinario de los juzgadores federales–, sostuvo: “Si este juez incurrió en omisión grave; si no advirtió que la ley dice una cosa y él dijo que dice otra; si no respetó una prueba o no le dio (a García Castro) la oportunidad de tener un intérprete, sin duda lo sancionaremos”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=politica&article=007n2pol>

ENTIDADES **BAJA CALIFORNIA**

Asesinan a 2 reclusos en Zacatecas y BC

Gerardo Flores y Antonio Heras, corresponsales

Dos reclusos fueron asesinados durante enfrentamientos ocurridos en penales de Zacatecas y Baja California. En el Cereso de la comunidad de Cieneguillas, en Zacatecas, diez internos se liaron a golpes con palos y puntas y fue asesinado Alfredo Bañuelos Guzmán, de 38 años de edad, quien cumplía sentencia por delitos contra la salud. Según fuentes policiales, al parecer la disputa se originó por el control interno de la droga. Mientras, en el penal de mediana seguridad de El Hongo, ubicado en el municipio de Tecate, en Baja California, Salvador Arana Arellande murió a consecuencia de los golpes recibidos tras una reyerta.

NOTA COMPLETA

http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=estado_s&article=029n6est

BC: piden preservar escuela indígena bilingüe

Antonio Heras (Corresponsal)

Un centenar de maestros y jornaleros agrícolas de San Quintín se manifestaron frente a las oficinas centrales del gobierno del estado para exigir que continúe la operación del centro escolar indígena bilingüe Luis Rodríguez Aviña, y se respeten los derechos humanos de menores que habitan esta comunidad ubicada al sur de Ensenada.

Los manifestantes criticaron la decisión de la Secretaría de Educación y Bienestar Social de buscar imponer una escuela "regular" para sustituir los trabajos de un plantel destinado a la enseñanza de niños y adolescentes mixtecos.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=estado_s&article=030n2est

COAHUILA

Casos de violencia intrafamiliar en aumento

Según estudios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, establecen un incremento considerable en el número de casos de violencia intrafamiliar que se denuncian en las oficinas del DIF y en la Procuraduría de la Familia.

Alfredo Martelet García, director del DIF Municipal, dijo que por lo menos tres de cada 10 parejas que deciden divorciarse, han vivido situaciones de violencia intrafamiliar, lo que hace suponer que existen muchos otros casos que no son denunciados.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/torreon/milenio/nota.asp?id=630897>

ESTADO DE MÉXICO

Repelen a indígenas en gira de FCH

Mayolo López/Enviado

Villa de Allende, Estado de México (1 de julio de 2008).- Luego de aterrizar el helicóptero del Presidente Felipe Calderón, un grupo de indígenas mazahuas fue repelido por policías federales apoyados por miembros del Ejército con armas largas.

Los efectivos policiacos arremetieron contra las mujeres que con pancartas exigían servicio de agua potable.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/449/897018/>

DISTRITO FEDERAL

El operativo dañó la política juvenil

Enrique Sánchez y Cintya Contreras

El director del Instituto de la Juventud del DF, Javier Hidalgo, aseguró que, independientemente de las muertes en la discoteca News Divine, el viernes de la semana pasada, los operativos de la policía deben continuar contra establecimientos mercantiles donde se vende alcohol y droga a menores de edad.

Hidalgo reconoció que debe implementarse una política de concientización entre la policía sobre el respeto a los jóvenes, pues parece que los agentes "no lo han entendido".

Nota completa en:

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/pulsocapitalin/o/el_operativo_dano_la_politica_juvenil/269644

MÁS INFORMACIÓN EN:

Regaña Álvarez Icaza a SSP y PGJDF

Henia Prado

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/449/897033/>

Calderón debe informar al Senado de los operativos fallidos en el país

Víctor Ballinas

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=capital&article=034n1cap>

Consignan a otros 10 policías por antro

Arturo Sierra

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/449/897048/>

GUANAJUATO

Seguridad Pública de León enseña a policías a torturar

Carlos García (Corresponsal)

La Secretaría de Seguridad Pública del ayuntamiento de León, emanado del Partido Acción Nacional (PAN), entrena a sus policías en técnicas de tortura.

En dos videos que tiene La Jornada y que fueron difundidos por El Heraldo de León, se puede ver el entrenamiento que recibe el Grupo Especial Táctico (GET) para obligar a los detenidos a proporcionarles información.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=estado&article=028n1est>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Dan clases de tortura a policías

Grupo Reforma

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/449/896873/>

Filman policías tortura... y sexo

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=210108&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

Abusan de ex braceros

Catalina Reyes Colín / Guanajuato

El diputado José Medina Miranda, presidente de la Comisión de Atención al Migrante del Congreso local, denunció que varias organizaciones están extorsionando a ex braceros para que cobren sus ahorros.

Señaló principalmente a la Unión de Campesinos y Emigrantes Mexicanos (UCEM), que encabeza el irapatense Aarón Cabañas Marcial.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=210102&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

'Prefieren' mujeres aguantar violencia

Jennifer Hernández

El temor, es el principal factor que lleva a los denunciantes de violencia intrafamiliar a desistir de sus acusaciones ante el Ministerio Público, afirmó Patricia Márquez Pedroza, titular de la UAVI.

Detalló que en el 2007, la Unidad de Atención de Violencia Intrafamiliar atendió 192 familias por violencia. Todos analizados y canalizados al área de Trabajo Social, Jurídica y Psicológica.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=210122&strPlaza=Lagos&IDPlaza=7>

GUERRERO

Atemorizan a guerrerenses metodistas

José Antonio Román

A la lista de comunidades que viven intolerancia religiosa en el estado de Guerrero, se suma ahora Zopilotepec, en el municipio de Atlixnac, en la región de La Montaña, donde autoridades locales han amenazados a varias familias de la Iglesia metodista con ser despojadas de su templo, y a sus hijos con expulsarlos del plantel y hacerles daño físico.

El comisariado ejidal, Teodoro Vázquez Rodríguez, y el director de la escuela primaria federal Josefa Ortiz de Domínguez, Amador Ortega Galindo, se han confabulado para despojar de su templo a los miembros de esa iglesia –y construir una capilla católica en su lugar–, mientras que a sus hijos los han amenazado con “quemarlos con velas” y expulsarlos si persisten en acudir al templo de la localidad y para congregarse para los servicios sabatinos y dominicales de esa confesión.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=politica&article=013n1pol>

Analiza el Cecop si lleva el caso de La Parota ante la CIDH, anuncia abogada

Karina Contreras

Luego de que el Segundo Tribunal Colegiado en materia penal y administrativa resolvió sobreseer, es decir desechar, la demanda de amparo de ocho opositores a la presa La Parota, que solicitaban la anulación de los permisos otorgados por la Semarnat y Conagua para inundar sus tierras, el Consejo de Ejidos Comunidades Opositores a la Presa La Parota (Cecop) anunció que analiza la posibilidad de llevar el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), pues no confía en la justicia mexicana.

En conferencia de prensa, opositores al proyecto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), encabezados por el vocero Marco Antonio Suástegui Muñoz y la coordinadora del programa de defensa del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), Priscila Rodríguez Bribiesca, informaron que el hecho de que el Tribunal haya sobreseído el amparo no significa nada, no tiene efecto alguno, pues las cosas siguen igual, donde se va ganado a la paraestatal con la anulación que hizo el Tribunal Agrario de las tres asambleas que ilegalmente habían autorizado los trámites de la expropiación de las tierras.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_nota=40764

MÁS INFORMACIÓN EN:

Aplaude Torreblanca iniciativa de llevar el caso La Parota a corte internacional

CINDY PACHECO PALACIOS

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/07/01/index.php?section=sociedad&article=011n1soc>

JALISCO

Temor a la inseguridad en Tonalá

Roberto Gutiérrez y Jessica Pilar Pérez

El temor de los ciudadanos es alimentado por la presencia de pandillas y jóvenes vándalos que caen en la drogadicción, lo que se convierte en uno de los principales problemas que viven los ciudadanos de Tonalá.

Lo anterior se refleja como parte de los resultados de la tercera encuesta semestral de MURAL para evaluar a la Administración Municipal.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/434/866778/>

OAXACA

Demandan proteger a la pastoral contra acciones "xenófobas" de edil, en Oaxaca

José Antonio Román

El arzobispo de Tijuana y presidente de la Pastoral de Movilidad Humana del Episcopado Mexicano, Rafael Romo Muñoz, en una carta dirigida al secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, denunció al presidente municipal de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, Gabino Guzmán Palomec, de hostigar al sacerdote Alejandro Solalinde y a su equipo pastoral, quienes trabajan en defensa de migrantes.

Rafael Romo Muñoz afirmó que las acciones de un grupo de personas instigadas por el presidente municipal y la colusión de las fuerzas públicas de ese lugar responden a "sentimientos xenófobos y de odio" contra extranjeros indocumentados.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=politica&article=009n1pol>

Escuchen a mujeres antes de legislar sobre vida libre de violencia

Soledad Jarquín Edgar/corresponsal

La actual legislatura de Oaxaca tiene la posibilidad de resarcir y reparar el daño que la omisión ha causado en las oaxaqueñas que han sido víctimas de violencia, señaló Ana María Hernández Cárdenas, del Colectivo Huaxyacac, durante la reunión con integrantes de las Comisiones de Género y Administración de Justicia del Congreso local.

En una reunión de trabajo, en la que los organismos no gubernamentales presentaron 25 propuestas que favorecerían las iniciativas que hasta ahora se han presentado para crear la Ley de acceso a una vida libre de violencia para las mujeres, la activista destacó la necesidad de que los legisladores escuchen a las víctimas de la violencia de género y entonces "voten una ley a conciencia".

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070107-Escuchen-a-mujeres.33779.0.html>

PUEBLA

OSC de Puebla rechaza función policial del Ejército

De la redacción

En Puebla, organizaciones no gubernamentales de derechos humanos se pronunciaron ayer contra la iniciativa del Ejército Mexicano, encabezado por su comandante en jefe Felipe Calderón, de extender su ámbito de competencia en seguridad pública a delitos tanto del orden común y federal, por medio del anonimato, porque esto significa "promover el ya deteriorado tejido social".

De esta manera, las organizaciones fijaron, mediante un comunicado, su postura respecto a las atribuciones que la XXV Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asume en materia de seguridad pública, dadas a conocer por medio de un comunicado de dicha institución el pasado 24 de junio.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070106-OSC-de-Puebla-recha.33778.0.html>

Gobierno de Puebla, sin compromiso para abatir muerte materna

Dalia Patiño/corresponsal

Puebla, sin políticas sostenidas contra la mortalidad materna e infantil, es uno de los estados del sureste y centro del país donde se concentra este problema, cuyo resultado es la muerte de mil 400 mexicanas al año por problemas ligados al embarazo, parto y puerperio.

Muchas mujeres embarazadas en la entidad se enfrentan a la falta de acceso a los servicios médicos públicos. Y para aquellas que sí cuentan con seguridad social, el sistema de salud no garantiza tampoco calidad en la atención.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070101-Reportaje-Gobierno.33765.0.html>

Exhorto de la CDH a Ayón por agentes golpeadores

Redacción

Por cometer actos violatorios a los derechos humanos de Ricardo Carballedo Martiñón, que fue maltratado, golpeado y lesionado por los agentes de vialidad Javier Carrasco Castañeda, agente 442 y Marcos Zamora Martínez, agente 767, la Comisión de Derechos Humanos envió recomendación al secretario de Seguridad Pública del estado, Mario Ayón, para que se inicie ante la Sedecap un procedimiento administrativo de investigación en contra de los agentes, ambos de la Dirección de Seguridad Vial del Estado, por los hechos a que se refiere la presente resolución, se realicen las investigaciones que resulten necesarias y en su momento se determine lo que conforme a derecho corresponda. Los hechos sucedieron el 13 de octubre de 2007, cuando Ricardo Carballedo fue interceptado y detenido sin razón en el Bulevar Forjadores a bordo de su vehículo Golf con placas de circulación 575UDH. Y a pesar de no tener jurisdicción en la zona, dichos elementos lo agredieron y se lo llevaron detenido en las oficinas de Seguridad Vial, donde también fue agredido.

NOTA COMPLETA

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=347197>

QUERÉTARO

CEDH defenderá a militantes

Ana Soria

Sin anteponerse a las facultades del Instituto Federal Electoral (IFE) o del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), hará defensa de los derechos político-electorales de militantes de partidos políticos en la precampañas y campañas.

El Ombudsman queretano, Adolfo Ortega Osorio, aclaró que la intervención del organismo autónomo será en casos específicos, además anteló un deslinde de que su actuar vaya a abanderar cuestiones políticas, en la etapa electoral de la entidad.

Nota completa en:

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews-core00003/notes/?id=149686>

SAN LUIS POTOSÍ

Denuncian al director de la escuela Juan Díaz Sifuentes, impidió la entrada de alumnos de nuevo ingreso

José Gutiérrez Guillén

Madres de familia de la escuela primaria Juan Díaz Sifuentes denunciaron ayer al director de la misma, el ex alcalde de Soledad de Graciano Sánchez, Juan Gaytán Infante, por impedir la entrada de alumnos de nuevo ingreso que no cuentan con mil pesos para la inscripción, a pesar de que la ley prohíbe condicionar de tal manera la educación primaria, ya que la misma debe ser gratuita. Claudia Guadalupe Robledo Morales y María Asunción de Cervantes, dos de las afectadas, denunciaron también falta de transparencia y de rendición de cuentas en la administración de esta escuela, ubicada en el número 700 de la avenida México, en la colonia San Felipe.

Y así, indicaron, el ex alcalde Juan Gaytán Infante quiere de nuevo ser presidente municipal de Soledad de Graciano Sánchez.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/07/01/cd1.php>

SINALOA

Dotan a la CEDH de mayores atribuciones

Rafael González

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos tiene nuevas atribuciones para investigar violaciones a las garantías individuales que se han cometido por funcionarios federales, al haber firmado ayer dos convenios de colaboración con el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, José Luis Soberanes Fernández.

Es decir, antes, cuando la CEDH recibía una queja contra un servidor federal de inmediato la remitía a la CNDH, pero ahora con este acuerdo podrá iniciar una investigación, hacerse de elementos probatorios contra el acusado y luego remitirlos a la nacional, quien resolverá y en su caso emitirá la recomendación.

Nota completa en:

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=5959236&IdCat=6096>

TAMAULIPAS

Se deslinda edil de Matamoros de campaña contra Molotov

Julia Antonieta Le Duc, corresponsal

El presidente municipal Erick Silva Santos afirmó que si bien en lo personal no aprueba el contenido de las canciones del grupo Molotov, el ayuntamiento que encabeza no tiene previsto suspender el concierto de los intérpretes de Yofo, programado para el próximo viernes.

Silva se desmarcó de esta manera de la campaña emprendida por la Iglesia católica y grupos conservadores que piden suspender el espectáculo por posibles "faltas a la moral".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=estado&article=032n2est>

VERACRUZ

Exhumarán cadáver de anciana atacada sexualmente en Veracruz

Andrés T. Morales (Corresponsal)

Los restos de la anciana nahua Susana Xocua Tezoco, quien falleció en mayo –al parecer después de un ataque sexual– serán exhumados en los próximos días según el acuerdo que hicieron pobladores de la comunidad San José Independencia, en la sierra de Zongolica, con el gobierno estatal.

El secretario de Asuntos Indígenas y Campesinos de la dirigencia nacional del PRD, Juan Carlos Mexhua Campos, dijo que los familiares accedieron a firmar la autorización para que se practique la necropsia al cadáver de la mujer de 64 años de edad, que omitió el Ministerio Público.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=estado&article=029n1est>

COMUNICADO

Junio 30, 2008

La Otra Jovel denuncia el clima de represión, despojo, hostigamiento, persecución, encarcelamiento y violación a las garantías individuales y colectivas que se vive en Chiapas

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas a 30 de junio de 2008.

A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA OPINIÓN PÚBLICA

Por este medio la Asamblea de "La Otra Jovel" denunciaremos:

1. El Despojo, Ocupación policíaca, Hostigamiento y Amenazas en contra de la Comunidad Cruzton, Municipio de Venustiano Carranza. Quienes desde el día 25 de junio del presente sufren la ocupación policíaca y el despojo de su tierra y territorio y como consecuencia la limitación del libre tránsito y el desarrollo de las actividades agrícolas, lo que a la fecha mantiene a hombres, mujeres, niñas, niños; sin la posibilidad de obtener alimentos. Además de haberles contaminando la única fuente de agua, lo que ha provocado enfermedades gastrointestinales así como diarreas y vómitos.

2. Detención arbitraria del compañero Domingo López Angel.

Quien el 26 de mayo del año en curso, fue detenido por la Policía Judicial del Estado y trasladado al penal de máxima seguridad del "Amate", bajo el cargo de uso de documento falso en agravio del gobernador del estado, el Perredista Juan Sabines Guerrero. A partir de la denuncia que hace Jorge Cancino Gómez, secretario Municipal del ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas; quien a título personal y utilizando como testigo a su mamá, asegura que Domingo López Angel le hizo entrega de dicho documento en el que el gobernador "recomienda" a la prima de Mariano Díaz Ochoa para ocupar el cargo de Secretaria de Vialidad Municipal. Es de destacar que no existe prueba alguna del supuesto delito. La fabricación de dicho delito obedece a que nuestro compañero es el vocero de quienes nos oponemos a la reubicación de los vendedores mas pobres del Mercado José Castillo Tielemans, espacio en el que presumiblemente se establecería la Trasnacional Wall-Mart (Aurrera) que por oposición de la población sancristobalense, no pudo ser instalada en el Cubito.

3. Secuestro y desaparición de José Domingo Meneses Velasco.

En mayo de 2008 habitantes del municipio de Villa Las Rosas, integrantes del "Frente Popular en Resistencia 10 de Julio"; que agrupa a diversas comunidades y barrios del municipio, se plantó frente a la presidencia exigiendo solución a demandas sociales, tales como reducción a las altas tarifas de Energía Eléctrica, servicios públicos para el campo y la ciudad en el municipio. Ante la cerrazón, prepotencia, autoritarismo y discriminación por parte del Sr. José Domingo Arguello Ruiz, Presidente Municipal de las Rosas, los compañeros se trasladaron a la capital del estado, en donde se plantaron solicitando solución a los problemas al gobierno del estado.

Como respuesta, el 25 de junio fue detenido el compañero José Domingo Meneses Velasco, identificado como vocero de este movimiento, al parecer por policías ministeriales, frente a l@s manifestantes. Siendo trasladado con rumbo desconocido y encontrándose a la fecha en calidad de desaparecido, según informan l@s compañer@s del Centro de Derechos Humanos Fray Batolomé de Las Casas y la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH). Este hecho es uno más en la suma de los actos de criminalización y represión de las luchas sociales, por parte del estado Mexicano, quien día con día y en alianza con los medios masivos de (des)información se empeñan en ocultar la grave situación de guerra contrainsurgente en contra de l@s de abajo, privilegiando los intereses de las trasnacionales y del gran capital.

4. Privatización de los recursos naturales.

Mediante el abuso de poder e irresponsabilidad en el otorgamiento de permisos de subdivisión en el Cerro de Santa Cruz que es la más grande fuente subterránea de agua dulce en San Cristóbal, por lo que representa un bien común para la población de este municipio, al mismo tiempo representa un recurso vital para la humanidad. Del mismo modo alberga a diferentes culturas originarias de los Altos de Chiapas quienes exigen se derogue el irresponsable permiso que autoriza la subdivisión de dicho cerro, con la intención de privatizar los recursos naturales, otorgado por el director de Planeación y Desarrollo Urbano, el Coordinador Jurídico Municipal y los cuatro Regidores Municipales que integran la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano. Así mismo exigen que se declare Área Natural Protegida para evitar la privatización de estos recursos Naturales y Culturales.

Ante este clima de represión, despojo, hostigamiento, persecución, encarcelamiento y violación a las garantías individuales y colectivas de las que son objeto personas, comunidades y procesos de lucha; que haciendo uso de sus derechos constitucionales, defienden su tierra y territorio, protegiendo sus recursos bienes naturales y culturales. La asamblea de "La Otra Jovel" exige a los Gobiernos Municipal, Estatal y Federal:

- El retiro inmediato de las fuerzas policíacas y paramilitares de la comunidad de Cruztón, Venustiano Carranza; el respeto al derecho histórico a la tierra, los recursos y el territorio que corresponde a nuestr@s compañer@s. Castigo a los responsables del despojo, robo, agresiones físicas y psicológicas y la contaminación del agua de esta comunidad.
- Libertad inmediata e incondicional a Domingo López Ángel Preso Político en la cárcel de Máxima seguridad del Amate, Rehén del Priísta y Auténtico Coleto Mariano Díaz Ochoa, respaldado por Juan Sabines.
- Presentación inmediata y con vida de José Domingo Meneses Velasco, secuestrado y desaparecido por las fuerzas policíacas del Perredista-Priísta Juan José Sabines Guerrero.
- El respeto a los recursos de interés colectivo en materia de ambiente, cultura y recursos naturales; así también que el Cerro de la Santa Cruz sea declarado Área Natural Protegida.

Contra las políticas neoliberales y prácticas fascistas, llamamos a las comunidades, pueblos y personas a resistir. L@s convocamos a organizarse construyendo la unidad desde abajo y a la izquierda.

Solicitamos:

Brigadas urgentes de apoyo y observación a la comunidad de Cruzton así mismo acopio y canalización de víveres y agua para esta población.

Pronunciamientos exigiendo la libertad de Los Presos Políticos.

Únete a la defensa de nuestros recursos

PRESOS POLITICOS, ¡¡LIBERTAD!!
¡¡RESPETO A LOS DERECHOS SOCIALES Y POLITICOS!!
¡¡NO A LA PRIVATIZACION DE LOS RECURSOS NATURALES!!
¡¡ALTO A LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS!!

OTRO MUNDO ES POSIBLE
¡¡VIVA LA OTRA CAMPAÑA!!

oooooooooooo

COMPAÑEROS Y AMIGOS:

A 17 días del secuestro de mi hijo ERIK ISSAC MOLINA GARCIA, de 18 años de edad, y sus amigos MARIA GUADALUPE TOLENTINO PEREZ, de 23; DIANA EDITH SOTELO RAMIREZ, de 22 y ROBERTO TERRAZAS, de aproximadamente 25 años, por hombres armados que vestían de civil como agentes Ministeriales del Estado, que los plagiaron tras interceptar a las 5 de la mañana del sábado 14 de junio de este año el taxi en que los cuatro jóvenes se transportaban rumbo al centro de la ciudad luego de que abandonaron el bar "YEYO ROKERS", que se ubica sobre la Costera Miguel Alemán a la altura de la zona de la playa La condena y la Glorieta de La Diana Cazadora, resulta evidente la incapacidad de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y su titular EDUARDO MURUETA URRUTIA para esclarecer los hechos y dar con el paradero de nuestros hijos.

Es por eso que los padres de MARIA GUADALUPE TOLENTINO PEREZ, DIANA EDITH SOTELO RAMIREZ y de ERIK ISSAC MOLINA GARCIA, les solicitamos su apoyo para que nos acompañen a la marcha que este jueves 3 de julio del año en curso a las 11 de la mañana llevaremos a cabo del Asta Bandera, que se encuentra sobre la Costera Miguel Alemán y frente al Parque Papagayo, a la Fiscalía Regional de la PGJE para exigir ¿Alto a la impunidad de la delincuencia organizada que actúa con la complicidad de los cuerpos policíacos del estado!, ¡La destitución del Procurador EDUARDO MURUETA URUTIA por inepto! Y para hacer un llamado al Presidente

de la República Felipe Calderón Hinojosa para que nos ayude a encontrar a nuestros hijos.

Agradeceremos su solidaridad y que hagan extensiva esta invitación.

Atentamente
CECILIO MOLINA MARTELL

INVITACIÓN

Foro sobre las lecciones de la Rebelión Popular de Oaxaca basadas en el libro:

“Oaxaca, la lucha política independiente del pueblo, heraldo de una nueva revolución”.

Se llevará a cabo este martes 1 de julio a las 19:00 horas en: Centro Cultural José Martí, saliendo del metro Hidalgo líneas 2 y 3 del metro.

En la mesa:

Andrea Fernández- Periodista Radio Educación

Diego Enrique Osorno- Periodista

Mario Méndez- Movimiento Popular Revolucionario

Araceli Herrera- fotógrafa

Modera
Jorge Ortega

oooooooooooo

NOTA: Se adjuntan invitaciones a talleres

ESPACIO DE REFLEXIÓN



Un video difundido por El Heraldo de León muestra a uno de los agentes del Grupo Especial Táctico de la policía municipal en el momento en que vuelve el estómago, durante un entrenamiento en tácticas de tortura. El policía fue arrastrado sobre su propio vómito por uno de sus compañeros. En la siguiente toma, otro de los uniformados, atado y con los ojos vendados, está a punto de recibir un chorro de agua mineralizada por las fosas nasales (práctica conocida como tehuacanazo). Según el secretario de seguridad pública del ayuntamiento panista, Alvar Cabeza de Vaca Apendinni, los elementos de la corporación necesitan estar entrenados para cometer este tipo de vejaciones a fin de combatir la creciente presencia del crimen organizado en Guanajuato. Un video difundido por El Heraldo de León muestra a uno de los agentes del Grupo Especial Táctico de la policía municipal en el momento en que vuelve el estómago, durante un entrenamiento en tácticas de tortura. El policía fue arrastrado sobre su propio vómito por uno de sus compañeros. En la siguiente toma, otro de los uniformados, atado y con los ojos vendados, está a punto de recibir un chorro de agua mineralizada por las fosas nasales (práctica conocida como tehuacanazo). Según el secretario de seguridad pública del ayuntamiento panista, Alvar Cabeza de Vaca Apendinni, los elementos de la corporación necesitan estar entrenados para cometer este tipo de vejaciones a fin de combatir la creciente presencia del crimen organizado en Guanajuato.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=estados&article=028n1est>

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos

historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279